

EVALUACIÓN CUALITATIVA SEMESTRAL POAIV 2025

* Obligatorio

BALANCE DE LA GESTIÓN

Presente un análisis completo de las estrategias implementadas por su ETC para el cumplimiento de lo formulado al inicio de la vigencia. Dicho análisis debe ser coherente y complementar la información registrada en el Instrumento "Matriz de Formulación y Seguimiento de POAIV 2025" dando respuesta a los siguientes interrogantes:

5. **¿Cómo evalúa el avance global en el cumplimiento de la programación contenida en el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia (POAIV) durante el primer semestre de 2025? ***

El avance en todas las áreas, se califica como "Bueno", ya que la mayoría de las acciones prioritarias se llevaron a cabo conforme a lo planeado y han contribuido al cumplimiento de los objetivos del área de Inspección y Vigilancia.*El avance general de las actividades del área de Inspección y Vigilancia durante el primer semestre de 2025 se califica como "Bueno", ya que la mayoría de las acciones prioritarias se ejecutaron conforme a lo planeado, contribuyendo al logro de los objetivos. Entre los factores que favorecieron este cumplimiento destacan la coordinación interinstitucional, la priorización de acciones con mayor impacto y el compromiso del personal técnico. No obstante, se presentaron limitaciones por retrasos en contrataciones y asignación de recursos logísticos, lo que obligó a reprogramar algunas actividades. Para el cierre de vigencia, se proyecta un cumplimiento superior al 90 % del POAIV, gracias a cronogramas ajustados,

6. **¿Cuáles fueron los ejes temáticos (Control Normativo, Calidad y Pertenencia, Planta de Personal, Cobertura y Permanencia, Control Educación Inicial y Garantía del Derecho) cuyas actuaciones se cumplieron en el nivel esperado y qué resultados relevantes se obtuvieron de su ejecución? ¿Qué actividades muestran el mayor retraso en su ejecución? ¿Cuáles han sido las razones por las que no pudieron ejecutarse durante el primer semestre de 2025? ***

Durante el primer semestre de 2025, se presentaron retrasos en actividades del eje de calidad, como el seguimiento a resultados SABER y actualización de proyectos educativos, debido a falta de concertación y espera de asistencia técnica del MEN. También se aplazaron acciones en educación inicial por demoras en contratación y viáticos. No obstante, se avanzó en control normativo, apoyo a la gestión escolar y ampliación de cobertura, con apertura de aulas, mejoras en infraestructura y articulación con ICBF y MEN, sentando bases para un cierre de vigencia positivo.

- 7. ¿Cuáles fueron las situaciones que motivaron el mayor número de peticiones, quejas o de intervenciones del Área de Inspección y Vigilancia durante el primer semestre del año? ¿Cómo se clasifican y cuáles fueron las que registraron mayor nivel de reiteración? ¿Qué acciones de mejora se implementaron para resolver estas situaciones durante el primer semestre de 2025? ***

Situaciones que motivaron el mayor número de peticiones, quejas o intervenciones

Durante el primer semestre de 2025, las principales situaciones que originaron solicitudes de intervención por parte del Área de Inspección y Vigilancia se relacionaron con:

Principales situaciones identificadas

- Quejas por ausentismo docente y suspensión frecuente de clases, derivadas de la participación de los estudiantes en múltiples actividades extracurriculares.
- Limitaciones para convocar a los docentes a reuniones en contra jornada debido a lo dispuesto por el Decreto 0277 de 2025 modifica la jornada laboral docente en Colombia.
- Remisiones médicas permanentes de docentes (desde Providencia hacia San Andrés y desde San Andrés al interior del país), que generan interrupciones en el servicio educativo.
- Reportes de presunta vulneración de derechos de menores en el entorno escolar, en algunos casos relacionados con maltrato verbal o actitudinal, que han derivado en situaciones de deserción escolar.
- Deficiencias en la infraestructura educativa, las cuales se agudizan en condiciones climáticas adversas (fuertes lluvias y brisas), afectando el normal desarrollo de las actividades académicas.

Clasificación de las situaciones

- Académico–pedagógicas: interrupción de clases principalmente por causas médicas del personal docente. En los casos de remisión prolongada, se realizan reemplazos; sin embargo, en ocasiones estos se cubren mediante el pago de horas extras, lo cual resulta complejo no por falta de recursos, sino por la naturaleza de las remisiones, que carecen de un tiempo definido.
- Protección y bienestar estudiantil: atención a casos de presunto abandono de menores por parte de sus padres, los cuales son remitidos al ICBF para el restablecimiento de derechos. Los conflictos escolares han disminuido de manera significativa gracias al trabajo de los Comités Institucionales de Convivencia Escolar.
- Infraestructura y dotación: deterioro constante de aulas y espacios escolares ocasionado por la salinidad ambiental.

Categorías con mayor reiteración:

1. Académico–pedagógicas: 45% de los casos.
2. Protección y bienestar estudiantil: 10% de los casos.

Acciones de mejora implementadas

Durante el primer semestre de 2025, el Área de Inspección y Vigilancia ejecutó las siguientes acciones de mejora.

- Seguimiento y control mediante reportes y visitas de verificación a las instituciones educativas.
- Activación de rutas de atención en coordinación con el ICBF y los Comités de Convivencia Escolar, para casos de presunta vulneración de derechos de menores.

8. Describa la estrategia implementada por la ETC para hacer seguimiento al proceso de rendición de cuentas en los establecimientos educativos oficiales, considerando las orientaciones de la Directiva Ministerial 26 de 2011 y las disposiciones del Decreto 1075 de 2015 ¿Qué resultados se obtuvieron durante el primer semestre de 2025 y cuales se esperan al final de la vigencia? *

Siguiendo las orientaciones de la Directiva Ministerial 26 de 2011, la Entidad Territorial Certificada (ETC) implementó una estrategia de seguimiento al proceso de rendición de cuentas en los ONCE (11) establecimientos educativos oficiales con los que cuenta San Andrés y Providencia islas. Se organizó un cronograma de presentaciones recordando las directrices ministeriales y enfatizando la importancia de divulgar el evento a través de diferentes medios de comunicación, como cartillas didácticas (impresas o virtuales), carteleras, afiches, volantes, perifoneo, llamadas telefónicas a líderes comunitarios, reuniones con padres de familia y la asociación de padres. Esto con el fin de invitar a la comunidad en general a participar.

Además, desde la fase de planeación, se ha promovido y fortalecido el proceso de rendición de cuentas por parte de los directivos docentes. Esto permite una comunicación clara sobre las acciones realizadas en cada nivel de gestión para mejorar la educación y la calidad del servicio educativo. Durante el evento, el rector o director tiene un papel clave: expone los logros, dificultades y retos de la institución. Luego, los asistentes pueden presentar sus propuestas, a las cuales el rector responde. También hay un espacio para que la comunidad educativa exprese sus inquietudes. Finalmente, el evento concluye con la presentación de las conclusiones.

En resumen, este proceso busca fomentar la transparencia, la participación comunitaria y la mejora continua en el ámbito educativo. "Es una gran iniciativa para fortalecer el vínculo entre las instituciones y sus comunidades".

En cuanto al área Administrativa y Financiera, se cumplió con la programación de visitas de verificación a las IE, en relación con la ejecución financiera por

9. ¿Qué acciones correctivas o de mejora se implementaron durante el primer semestre de 2025 en el ejercicio de la función de Inspección y vigilancia para el mejoramiento de la prestación del servicio educativo de la ETC? ¿Qué resultados positivos se derivaron de su implementación? *

ACCIONES CORRECTIVAS, RESULTADOS POSITIVOS Y RAZONES DE NO EJECUCIÓN – PRIMER SEMESTRE 2025

En el ejercicio de la función de inspección y vigilancia para el mejoramiento de la prestación del servicio educativo, la Entidad Territorial Certificada identificó retrasos en la ejecución de algunas actividades programadas para el primer semestre de 2025, tanto en el área de Cobertura como en Educación Inicial.

Razones de no ejecución

En materia de cobertura, la principal causa fue la contratación tardía de los profesionales requeridos para el desarrollo de las actividades, sumada a la demora en la autorización de viáticos para el desplazamiento al municipio de Providencia y Santa Catalina Islas.

En cuanto a presupuesto verificó el manejo de recursos asignados a cada institución educativa, identificando áreas de mejora en la gestión financiera. Esto permitió implementar medidas correctivas en tiempo real para optimizar la eficiencia presupuestaria.

En educación inicial, el registro de prestadores en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral (SSDI) presentó retrasos significativos en los casos de Arco Iris y Tardes Lúdicas Estrellitas, por tratarse de prestadores nuevos que aún no cumplen con las condiciones y requeridas para la adecuada prestación del servicio, lo que impidió realizar visitas de seguimiento y formalizar su registro. Asimismo, se presentaron demoras en la formulación e implementación del proyecto pedagógico en Gotitas de Amor y en la actualización de la propuesta pedagógica institucional de Marineritos a Bordo (última versión 2023). Esto se debió a que el equipo de Educación Inicial priorizó un proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas, acompañado por un enlace del Ministerio de Educación Nacional, con el fin de garantizar que la asistencia técnica posterior se realice con altos estándares de calidad y alineada a los lineamientos nacionales.

Acciones correctivas y de mejora implementadas

- Reprogramación de las actividades para el segundo semestre, asegurando la planeación anticipada de la contratación de profesionales y la gestión oportuna de viáticos.
- Establecimiento de un cronograma interno de coordinación entre las áreas técnicas y administrativas para prevenir retrasos operativos.
- Implementación de un plan de acompañamiento focalizado por parte del equipo de Educación Inicial, orientado a guiar a los prestadores en el cumplimiento de requisitos para el registro en el SSDI y en la actualización de sus proyectos pedagógicos.
- Priorización de visitas técnicas a prestadores críticos para garantizar la continuidad y legalidad del servicio educativo.

Resultados positivos:

- Fortalecimiento de la articulación interna entre áreas administrativas y técnicas, lo que optimiza la planeación y ejecución de actividades.
- Identificación y priorización temprana de prestadores que requieren

No revele nunca su contraseña. [Notificar abuso](#)



Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial [Crear mi propio formulario](#)

El propietario de este formulario no ha proporcionado una declaración de privacidad sobre cómo utilizarán los datos de tus respuestas. No proporciones información personal o confidencial. | [Términos de uso](#)